

La medalla de Bellas Artes a la ganadería de Miura

Como todos los años, el Consejo de Ministros ha concedido recientemente diversas Medallas de Oro al Mérito en las Bellas Artes. Entre las 33 personas y entidades reconocidas este año figuran, como parece lógico, músicos, cantantes, pintores, novelistas, arquitectos, cineastas, expertos en arte, orquestas y hasta alguna cocinera (lo que me parece bien, porque la gastronomía de alto nivel, e incluso la modesta pero sabia de nuestras madres y abuelas, debe ser así considerada). Varios andaluces/zas han sido distinguidos, entre ellos Lole Montoya y José Guirau.

Pero lo que me parece una concesión infumable a los sectores más retrógrados de la sociedad es la presencia en la lista de la Ganadería de Miura, con el argumento de que "*a lo largo de su trayectoria casi bicentenaria, ha mantenido invariable un encaste singular asociado a valores como la bravura, la emoción y belleza del toro de lidia.*" Sin discutir la justicia o exageración de este relato, pienso que, caso de que fueran ciertos los calificativos utilizados, podrían dar lugar a algún premio de Genética (si lo hubiera), pero nunca de Bellas Artes. Sin duda, el toro es un animal bello, como tantos otros animales, y preservar su existencia podría considerarse un mérito, si no se hiciera como negocio y, sobre todo, si no fuera destinado a morir tras ser lidiado (torturado) en un espectáculo público. El conceder a una ganadería la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes es un guiño más, por parte del gobierno que se autodefine como "el más progresista de la Historia de España", a quienes insisten en imponernos el relato de que las corridas de toros son la "Fiesta Nacional española" y que se trata de un arte; definición que abarcaría no solo el oficio de torero (de *matador*) sino todos los elementos necesarios para la *fiesta*.

La ganadería elegida, la de Miura, tampoco es una ganadería cualquiera. Se hizo famosa no solo por la bravura de sus reses sino también, tristemente, por el protagonismo de sus dueños en la represión tras el golpe de 1936. Lean (o releen) la novela "*O tendrás luto por mí*" y lo comprobarán. Y a poco que se avance en esta dirección, en un próximo futuro también podrán ser premiados con esta Medalla a las Bellas Artes militares, empresas de fabricación de armamentos, servicios secretos y otras entidades dedicadas a eso que algunos llaman el "arte de la guerra".

Volviendo al caso que nos ocupa, entiendo razonable que sean premiados y distinguidos personajes y colectivos ideológicamente plurales siempre que hayan adquirido méritos suficientes y no hayan puesto sus capacidades artísticas directamente al servicio de objetivos contrarios a los derechos humanos y a los valores democráticos. Pero entender, sin más, que la tauromaquia es una de las Bellas Artes me parece inaceptable. Por mucha estética que a veces pueda tener alguno de sus elementos y facetas, nada puede borrar que de lo que se trata es de un espectáculo de sangre, crueldad y muerte. Un espectáculo que, además, es hoy un negocio que subsiste en gran medida sobre la base de subvenciones públicas, aunque todo ello se trate de maquillar con rebuscados argumentos acerca de sus significados simbólicos que, si alguna vez hubieran sido ciertos, no están hoy para nada vigentes.

Utilizar a animales sintientes para espectáculos de divertimento y para obtener beneficios económicos no es aceptable hoy, por más que se empeñen en defender lo contrario quienes forman parte del "mundo taurino" o han adoptado la "fiesta de los toros" como uno de los referentes identitarios del conservadurismo político y del ultranacionalismo español. Y por más que sea apoyado por una parte de la *gauche divine*

con la falsa justificación de que la tauromaquia “es cultura”. Claro que lo es, pero también era cultura la lucha a muerte entre gladiadores, el marcar a fuego a los esclavos y el maltratar impunemente a las mujeres y los niños por parte del cabeza de familia. Y la lista se haría interminable. Como he repetido en numerosas ocasiones, todo lo que no tiene una determinación genética es un hecho cultural. Pero no todos los hechos culturales merecen ser conservados ni formar parte de nuestro patrimonio. Y el maltrato innecesario a animales es uno de estos hechos.

ISIDORO MORENO
Catedrático emérito de Antropología
Miembro del colectivo Andalucía Viva